

Cambio de nombre institucional

En la Corporación estamos convencidos que para la transformación social y la construcción de territorios con equidad se debe fortalecer la educación superior. Esto a través de acciones que posibiliten el acceso, la permanencia y la graduación; etapas que permiten la construcción de distintas realidades para las familias de Antioquia.

En ese sentido y con el ánimo de fortalecer nuestro trabajo, hemos venido realizando mejoras que posibiliten mayor institucionalidad con la implementación de los programas que operamos en todo el departamento. De ahí que, la Asamblea General de Corporados, integrada por: **la Gobernación de Antioquia, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y la Fundación EPM**, apostaron por la modificación al nombre institucional, pasando de la denominación: **Corporación para el Fomento de la Educación Superior a Corporación Gilberto Echeverri Mejía.**

La Corporación, como entidad descentralizada indirecta del departamento que opera la Política Pública para el acceso y permanencia a la Educación Terciaria de los jóvenes de los municipios del departamento de Antioquia, apuesta a grandes transformaciones porque pretende beneficiar cada vez más a las personas que quieren estudiar y encuentran en la entidad una oportunidad: **la libertad de formarse según su proyecto de vida.**

Es de anotar, que la modificación del nombre institucional no afectará el normal funcionamiento de la entidad, las condiciones de los empleados o la operatividad de los programas y fondos que administramos. En la Corporación incentivamos a que más personas puedan acceder a la educación superior, porque en esencia nuestro motor no ha cambiado, seguimos trabajando por los sueños que transforman vidas.

Cordialmente



SANDRA PAOLA NOHAVÁ BRAVO
Directora Ejecutiva Suplente
Corporación Gilberto Echeverri Mejía



ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO
Secretaria de Educación
Gobernación de Antioquia

